

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Primero de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **060**

Fecha Estado: 27/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120150141900	Verbal Sumario	HERNEYDE MANUEL NAVARRO BENITEZ	JULIANA ANDREA TOBON ARANGO	Auto que resuelve solicitudes M3. 26 de abril de 2021. Se agregan comunicaciones de Cahonor y Dirección de Prestaciones del Ejercito Nacional. Se pone de presente el monto de las cuotas alimentarias y que las medidas no se decretaron en este proceso. Se ordena oficiar.	26/04/2021		
05001311000120150159700	Ejecutivo	JENIFFER YULIANA GIRALDO GAVIRIA	GUSTAVO ADOLFO LOPERA GIRALDO	Auto que requiere parte M3. 26 de abril de 2021. Se requiere a la demandante para que confiera poder a abogado o estudiante de derecho, para que presente liquidación del crédito y para que indique el trámite dado al oficio que informa medidas.	26/04/2021		
05001311000120150169600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CENDY YANETH LONDOÑO ESPINAL	MARIA ELVIA CASTAÑO DE GOMEZ (CAUSANTE)	Auto que requiere parte M3. 26 de abril de 2021. Previo a dar trámite a la solicitud, se requiere a la parte para que confiera poder.	26/04/2021		
05001311000120170037200	Ejecutivo	LUZ ANDREA RESTREPO LOPEZ	JOSE IGNACIO PULGARIN CORREA	Auto que acepta sustitución de poder M3. 26 de abril de 2021. Se acepta sustitución de poder, se reconoce personería al estudiante de derecho Daniel Piedrahíta. Se ordena remitir piezas procesales.	26/04/2021		
05001311000120180014800	Verbal	MARIA ALEJANDRA MARTINEZ CELIS	GUSTAVO ADOLFO SALDARRIANGA ARROYAVE	Auto que agrega escrito M4. Abril 23 de 2021. Agrega escrito del Defensor de Familia, en el cual se pronuncia sobre el requerimiento.	26/04/2021		
05001311000120180047000	Verbal	JULIET CAROLINA CASTRILLON LONDOÑO	JUAN CAMILO DUQUE	Auto que agrega escrito M4. Abril 23 de 2021. Agrega escrito del Defensor de Familia, en el cual se pronuncia sobre el requerimiento.	26/04/2021		
05001311000120180064400	Ejecutivo	MARIA CAMILA ALVAREZ GOMEZ	ALEXANDER TORO RINCON	Auto de Tramite M3. 26 de abril de 2021. Se ponen de presente los datos de contacto del defensor de familia. Se remite a éste el escrito presentado por la demandante.	26/04/2021		
05001311000120180077800	Ejecutivo	ROSA MARIA RODRIGUEZ DAVID	JOSE BERNARDO ARBOLEDA OSORNO	Auto que reconoce personería M3. 26 de abril de 2021. Se reconoce personería a la estudiante de derecho Valentina Morales para representar la demandante. Se agrega canal digital. Se ordena remitir piezas procesales. Se requiere a las partes para que presenten liquidación del crédito.	26/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120190000500	Ejecutivo	DANYELA ABAD ARANGO	PEDRO JULIO GALINDO PALACIO	Auto que requiere parte M3. 26 de abril de 2021. Se requiere a la parte demandante y al defensor de familia para que den impulso efectivo al trámite.	26/04/2021		
05001311000120190019200	Verbal	YICED JULIANA VARGAS GIRALDO	JONATHAN ALEXANDER RIVAS OQUENDO	Auto que agrega escrito M4. Abril 23 de 2021. Agrega escrito del Defensor de Familia, en el cual se pronuncia sobre el requerimiento.	26/04/2021		
05001311000120190019700	Ejecutivo	MIRLEYDIS ESTHER ARTEAGA ALTAMIRANDA	IVAN DARIO HERNANDEZ REYES	Auto que requiere parte M3. 26 de abril de 2021. Se requiere a las partes para que presenten la liquidación del crédito.	26/04/2021		
05001311000120190037200	Verbal	ELIANA SAAVEDRA MIRANDA	PABLO YOSNETH IBARGÜEN MORENO	Auto que fija fecha de audiencia M1. 26 de abril de 2021. Fija audiencia de fallo para el 1° de junio de 2021, a las 10 00 am. Será virtual. Pone en conocimiento información. Ver auto	26/04/2021		
05001311000120190049500	Verbal	HERNAN DARIO ARBELAEZ GAVIRIA	HEREDEROS DET. E INDET. DEL CAUSANTE ROBIN NELSON ARREDONDO RENDON	Auto que pone en conocimiento M1. 26 de abril de 2021. Pone en conocimiento información. Ver auto.	26/04/2021		
05001311000120190065700	Verbal	ANATOLIA GARCIA ARBOLEDA	HERNAN RINCON	Auto que requiere parte M1. 26 de abril de 2021. Requiere parte actora para que impulse la causa.	26/04/2021		
05001311000120190082800	Verbal	ORLANDO ANTONIO USMA MEJIA	FABIAN DE JESUS USMA GOMEZ	No se accede a lo solicitado M1. 26 de abril de 2021. No se accede a nueva prueba de ADN, por improcedente. Ordena notificar sucesores procesales. Ver auto.	26/04/2021		
05001311000120200006400	Verbal Sumario	MARIA PATRICIA BETANCUR CHAPARRO	HORACIO ANTONIO BETANCUR PIEDRAHITA	Auto que pone en conocimiento M3. 26 de abril de 2021. Se agrega pronunciamiento del Municipio de Medellín, se pone en conocimiento del Ministerio Público.	26/04/2021		
05001311000120200006500	Verbal Sumario	MARIA PATRICIA BETANCUR CHAPARRO	BERNARDO DE JESUS BETANCUR PIEDRAHITA	Auto que pone en conocimiento M3. 26 de abril de 2021. Se agrega pronunciamiento del Municipio de Medellín, se pone en conocimiento del Ministerio Público.	26/04/2021		
05001311000120200021000	Ejecutivo	ANGIE PAOLA OCAMPO ROJAS	CAMILO HUMBERTO CELY SILVA	Auto concede amparo de pobreza M3. 26 de abril de 2021. Se concede amparo de pobreza al demandado. Se designa abogado de oficio. Comunicar nombramiento en un término de 3 días, so pena de entenderlo como desistido.	26/04/2021		
05001311000120200021000	Ejecutivo	ANGIE PAOLA OCAMPO ROJAS	CAMILO HUMBERTO CELY SILVA	Auto que accede a lo solicitado M3. 26 de abril de 2021. Se accede a la solicitud de corrección de la medida decretada.	26/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120200027300	Verbal	KAREN YULIETH VILLEGAS OSORNO	JORGE IVAN ARBOLEDA MAZO	Cumplase lo resuelto por el superior M1. 23 de abril de 2021. Interlocutorio 223. Cúmplase lo resuelto por el superior en decisión del 22 de febrero de 2021, donde revocó los autos del 16 y 30 de septiembre de 2020. Admite demanda. Ordena notificar.	26/04/2021		
05001311000120200029400	Jurisdicción Voluntaria	ALVARO ARDILA NIÑO	ALVARO NIÑO CASTELLANOS	Auto que pone en conocimiento M4. aBRIL 26 DE 2021. Se pone en conocimiento al Ministerio Público las respuesta de la Alcaldía de Medellín y Gobernación de Antioquia. Se acepta sustitución de poder.	26/04/2021		
05001311000120200029700	Jurisdicción Voluntaria	NELSON DARIO LONDOÑO JARAMILLO	(SOLICITA APOYO) REINALDO ALFONSO LONDOÑO AVENDAÑO	Auto que pone en conocimiento M4. Abril 26 de 2021. se pone en conocimiento al Ministerior Público la respuesta del Municio de Medellín.	26/04/2021		
05001311000120200044200	Verbal	ANA MARIA ZAPATA PUERTA	LUZ MARINA BETANCOURT IPUZ	Auto que requiere parte M1. 26 de abril de 2021. Requiere a la parte actora para que notifique a los demandados.	26/04/2021		
05001311000120200044200	Verbal	ANA MARIA ZAPATA PUERTA	LUZ MARINA BETANCOURT IPUZ	Auto que pone en conocimiento M1. 26 de abril de 2021. Pone en conocimiento nota devolutiva allegada por la ORIP SUR.	26/04/2021		
05001311000120210010400	Verbal	EISTEIN ARLEY TOBON ESCUDERO	LUISA FERNANDA TOBON LONDOÑO	Auto que admite demanda y reconoce personería M1. 23 de abril de 2021. Interlocutorio 220. Admite demanda. Reconoce personería.	26/04/2021		
05001311000120210011000	Verbal Sumario	LEIDY JOHANA MARTINEZ ARENAS	RICARDO ESTEBAN DAVID POSSO	Auto que rechaza la demanda M1. 23 de abril de 2021. Interlocutorio 221. Rechaza demanda por pretender subsanar por fuera del término.	26/04/2021		
05001311000120210012000	Jurisdicción Voluntaria	LINETTE MARCELA DAVILA	NOTARIA SEXTA DE MEDELLIN	Auto que admite demanda y reconoce personería M1. 26 de abril de 2021. Interlocutorio 224. Admite demanda. Reconoce personería. Ordena oficiar.	26/04/2021		
05001311000120210012800	Verbal	NATALIA CRISTINA TANGARIFE CAICEDO	JUAN CARLOS GUARIN VALLEJO	Auto que rechaza la demanda M1. 26 de abril de 2021. Interlocutorio 225. Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	26/04/2021		
05001311000120210018000	Verbal	YENY YULADI MONTOYA GOMEZ	ALBERTH ALEXIS SOTO RESTREPO	Auto que inadmite demanda M2. Abril 23 de 2021. Término de cinco (5) días para subsanar, so pena de rechazo.	26/04/2021		
05001311000120210019000	Verbal	KELLY YHOANA CETRE PALACIOS	FABIAN ESTIBEN OSPINA AGUDELO	Auto que inadmite demanda M2. Abril 23 de 2021. Término de cinco (5) días para subsanar, so pena de rechazo.	26/04/2021		
05001316000120140055000	Ejecutivo	ALEXANDRA MIRANDA GARCIA	RICHARD ELIE MASERI PANTALEON	Auto ordena oficiar M3. 26 de abril de 2021. Se ordena oficiar a Procredito informando los datos correctos del demandado para que procedan a levantar la medida.	26/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001316000120150070000	Ejecutivo	ELIANA PATRICIA DAVID ZAPATA	JHOANT ANCIZAR HENAO HIGUITA	Auto que requiere parte M3. 26 de abril de 2021. Se requiere a la parte demandante y al defensor de familia para que den impulso efectivo al trámite.	26/04/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERÓNICA MARÍA VALDERRAMA RIVERA
SECRETARIO (A)